



# **INFORME ACTIVIDADES AÑO 2023 ONG RAÍCES**

Santiago, Junio de 2024

**ONG Raíces**  
Moneda 812 Of.1014 - Teléfono/Fax: (56 22) 639 03 93  
raices@tie.cl - [www.ongraices.org](http://www.ongraices.org)



**Durante el año 2023 la Corporación Organización No Gubernamental de Desarrollo Raíces ha implementado los siguientes Proyectos:**

- 1. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE 1051258) Centro Acogida ONG Raíces Los Andes.**
- 2. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE 1051257) Centro Acogida ONG Raíces Valparaíso.**
- 3. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. (PEE-1120201) Centro Acogida ONG Raíces Magallanes.**
- 4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE – 1120197) PIE ONG Raíces MAGALLANES**
- 5. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRM- 1051327) PRM LIWEN.  
PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRM- 1051328) PRM SUYAI.**
- 6. PROYECTO: “OPINA, VINCÚLATE, ARTICÚLATE. LA COMUNICACIÓN COMO EDUCADOR SOCIAL PARA LA FORMACIÓN Y PROTAGONISMO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE LOS TERRITORIOS”. 2023 Terre des Hommes-Alemania.**
- 7. PROYECTO: SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN 2023.**
- 8. ACOMPAÑANDO Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA DE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. ALTO COMISIONADO NACIONES UNIDAS 2023.**



**1. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL  
COMERCIAL (PEE- 1051258).  
CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES LOS ANDES**

El proyecto PEE Centro de Acogida ONG Raíces, Los Andes inicia su implementación y funcionamiento en el mes de julio del año 2021, a la fecha se mantiene en Ejecución como Proyecto de Emergencia. Respecto de las características de atención, éste es de modalidad especializada y ambulatoria, con una cobertura territorial en las provincias de Los Andes y San Felipe, las que contemplan 10 comunas (4 y 6 comunas, respectivamente), contando con una plaza total de atención de 35 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).

Entre los meses de enero y diciembre del año 2023, se genera el **ingreso** al proyecto de un total de 16 NNA, derivados desde el Tribunal de Familia de San Felipe; de Familia de Los Andes; de Letras, Garantía y Familia de Putaendo; de Familia de Quillota; de Familia de Limache; de Familia de Villa Alemana; y de Familia de Viña del Mar. Durante el año 2023, se atiende a un total de 36 Niños, Niñas y Adolescentes, de los cuales 2 de ellos presenta características de población migrante (1 de nacionalidad haitiana, y la segunda, de nacionalidad venezolana), por lo tanto, se establece que el 94,5% de los usuarios son de nacionalidad chilena, mientras que el 2,75% es de nacionalidad haitiana y el mismo porcentaje de nacionalidad venezolana.

Respecto a los **egresos** de usuarios de este dispositivo en el año 2023, señalar que en ese período 10 usuarios son egresados de este dispositivo, de los cuales 2 son con grado de cumplimiento “Logrado”, es decir, alrededor del 100% de objetivos logrados en el proceso interventivo; 2 de estos egresos son con grado de cumplimiento “Parcialmente Logrado”, es decir, más del 50% de los objetivos alcanzados en el proceso; mientras que 1 usuaria se traslada a territorio fuera la cobertura territorial de PEE Centro de Acogida Los Andes; además agregar que 1 usuaria egresa por no adherir al proceso interventivo, lo que impide,



por lo tanto, el avance en los objetivos planteados en su PII. Junto a ello, comentar que 4 de estas usuarias egresan de este dispositivo por cumplimiento de su mayoría de edad, eso sí, en la evaluación de su proceso, mencionar que 2 de ellas presentan grado de cumplimiento “Parcialmente Logrado”, más del 50% de los objetivos alcanzados en el proceso; mientras que las siguientes 2, no adhieren a la intervención.

En cuanto a la **edad**, la mayor concentración etaria de las/os NNA atendidos se dispone en los 17 años (14 usuarias), con un 38,9%; mientras que lo sigue el grupo etario entre los 15 y 16 años (16 usuarios), arrojando un 44,4% de los casos. En el tramo de 12 a 14 años (5 usuarias), se atiende a 13,9%, y 1 usuaria de 6 años, correspondiendo al 2,8% de los usuarios atendidos en el año 2023.

En relación a la variable **sexo** de los NNA, el porcentaje que resulta mayoritario es el sexo femenino, con 35 mujeres, representando a un 97,2% de los usuarios atendidos, y del sexo masculino se presenta 1 usuario, alcanzando un 2,8%, del total de NNA atendidos.

Las y los NNA atendidos por el Centro de Acogida ONG Raíces, Los Andes, durante el año 2023, presentan **domicilios** principalmente en las comunas focalizadas, concentrándose en la comuna de Los Andes con 9 usuarios, correspondiente al 25%; San Felipe con 8 usuarias, correspondiendo a un 22,2%. La comuna de Llay-Llay con 4 usuarias, es decir, el 11,1%. Putaendo, San Esteban y Calle Larga, con 3 usuarias cada una, lo que corresponde al 8,3%, en cada comuna. Mientras que en las comunas de Catemu y Panquehue, presentan 2 usuarias cada una, por lo tanto un 5,5% respectivamente. Referir que en algunos meses del año 2023, también se mantuvo ingresado a 2 usuarias fuera del territorio (quienes se proyectaba que se incorporarían al territorio que abarca nuestro dispositivo), 1 de ellas en Valparaíso, y la segunda en Quillota.

Desde las **características de los sujetos/as de atención** de dispositivo PEE, cabe destacar la larga trayectoria de vulneraciones desde la infancia temprana de los usuarios, en muchos



casos con un daño cronificado producto del maltrato y el abandono afectivo y proteccional, haciendo de la restitución y re significación de sus derechos y el daño producto de esas diversas vulneraciones, un proceso de largo aliento y complejidad. Al respecto, distinguir que del total de NNA atendidos el año 2023, al ingreso a este programa, el 100% ha sido víctima de negligencia y abandono afectivo emocional, incluso el 36,1% (13 adolescentes) de las usuarias ingresadas a este dispositivo en el año 2023, a su vez presentaba ingreso en espacio residencial proteccional del aparato de protección del Estado. Del total de usuarias ingresadas en el año 2023, el 75% ha vivido violencia sexual (abuso sexual o violación) previo a la experiencia de explotación; un 44,4% presenta socialización callejera, y un 52,8% de las usuarias presentaba consumo de drogas como una variable de alta relevancia para el desarrollo y establecimiento de las dinámicas de ESCNNA.

Respecto a las **metodologías de atención**, cabe mencionar que en cuanto a las modalidades remotas y presenciales, ha tomado mayor relevancia la modalidad presencial, aunque en algunas situaciones las acciones interventivas se debe llevar a cabo de forma remota, según las necesidades que se vayan pesquisando tanto a nivel de intervención individual o familiar. En el trabajo interventivo presencial, tanto a nivel individual y/o familiar, es relevante referir que éste se lleva a cabo principalmente mediante visitas domiciliarias y atenciones en terreno, las que favorecieran por un lado la vinculación terapéutica con los usuarios/as, propiciando así la adherencia de éstos-as, tanto al proceso interventivo como a los profesionales a cargo de los mismos; pero por otro lado esta metodología permite la valoración “en terreno” de las condiciones proteccionales de cada NNA.

Respecto al nivel de intervención en red, referir que ésta se lleva a cabo principalmente de forma remota, propiciando la cobertura a necesidades de salud y educativas, así también necesidades proteccionales. En este último aspecto, es necesario describir el **área jurídica** (abogada), presentando una coordinación continua con distintos organismos de justicia (tribunales de familia, ministerio público, proyectos de representación jurídica), a fin de beneficiar los distintos procesos interventivos y reparatorios de cada usuario y usuaria, que



asegure el piso proteccional, la interrupción de las vulneraciones y el uso de las disposiciones legales, a su vez, aportar en la retroalimentación al equipo en la elaboración de informes, sugerencias al Tribunal, solicitud de medidas cautelares, entre otras acciones necesarias.

Lo descrito anteriormente engloba el proceso reparatorio, el que es desarrollado por un equipo multidisciplinario, entre los que se cuentan: una psicóloga, una trabajadora social, un educador/profesor (todas/os ellas/os con jornada completa), y una abogada (con jornada parcial). Asimismo, y como parte importante para el funcionamiento del dispositivo, se cuenta con personal administrativo (secretaria), una auxiliar de aseo, todo ello coordinado por el Director del Centro de Acogida ONG Raíces, Los Andes.



## **2. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL (PEE- 1051257)**

### **CENTRO ACOGIDA ONG RAÍCES VALPARAÍSO**

El proyecto PEE ONG Raíces Valparaíso comenzó su implementación y funcionamiento en julio de 2021. Se trata de un servicio especializado y ambulatorio que ofrece atención en la provincia de Valparaíso, con una extensión excepcional a la provincia de Marga-Marga. Actualmente, cuenta con una capacidad de atención de hasta 70 Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), y de manera esporádica, a la atención de NNJ en modalidad 80 BIS. A la fecha, hemos mantenido una atención constante a la totalidad de estos 70 NNA en nuestro centro. Siendo su objetivo primordial el *proporcionar un entorno seguro, apoyo integral y recursos especializados para la recuperación física, emocional y social de los y las jóvenes víctimas de ESCNNA, con el fin de ayudarles a superar el trauma, reintegrarse positivamente a la sociedad y prevenir la revictimización.*

En cuanto a la causal de ingreso, se observa que 56 NNJ están registrados bajo la categoría de "NNJ utilizado en actividades sexuales remuneradas", lo que equivale al 80% del total de la muestra de 70 plazas. Por otro lado, se identifica que 1 NNJ está registrado bajo la categoría de "Niño, Niña o Adolescente utilizado en explotación sexual en el contexto del turismo", lo que equivale al 1.43% del total de la muestra. En cuanto a la causal de ingreso, se observa que 7 Niños, Niñas o Adolescentes ingresaron por protección por orden de tribunal, lo que representa el 10% del total de la muestra. En relación a la causal de ingreso, se registra que 2 Niños, Niñas o Adolescentes ingresaron por ser víctimas de trata, lo que equivale al 2.86% del total.

Es importante tener en cuenta que la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) es un fenómeno que no distingue edades. Sin embargo, actualmente no contamos con participantes en el rango de 9 a 12 años. Esto podría estar relacionado, en gran medida, con la dificultad en la detección temprana del fenómeno por parte de otras redes y servicios de protección. Por lo tanto, es fundamental que otras redes también comiencen a capacitarse en la temática para una detección temprana y una intervención efectiva en casos similares.

Las características de los sujetos/as atendidos por un PEE resaltan una historia prolongada de vulneraciones desde la infancia temprana, con muchos casos marcados por un daño



crónico derivado del maltrato y el abandono afectivo y de protección. Esto convierte el proceso de restitución y resignificación en un camino largo y complejo. En relación a esto, es importante destacar que, de todos los NNA atendidos durante el año, el 100% han sido víctimas de negligencia y abandono afectivo-emocional al ingresar al programa. Además, el 64% han experimentado violencia sexual (abuso sexual o violación) antes de verse envueltos en situaciones de explotación. Un 30% muestra signos de socialización callejera y un 35% presenta un consumo problemático de drogas.

Es relevante señalar también que aproximadamente el 30% de los NNA están bajo el cuidado de una residencia proteccional y/o FAE. Estas cifras ilustran la complejidad y la gravedad de las situaciones que enfrentan los jóvenes que ingresan al programa, así como la necesidad de intervenciones específicas y sostenidas para abordar sus múltiples necesidades. Además, se observa una tendencia de "*transgeneracionalidad*" en estas situaciones, donde las experiencias traumáticas se transmiten de una generación a otra, lo que dificulta el abordaje de estas temáticas. Esta transmisión de trauma puede manifestarse en la forma en que los adultos responsables interactúan con los niños y niñas, perpetuando patrones de abuso, negligencia o violencia. Esta compleja dinámica familiar requiere enfoques terapéuticos y de intervención que consideren tanto las experiencias individuales como el contexto intergeneracional en el que se desarrollan los NNJ.

En lo que respecta a la variable de Sexo y Género, se destaca que, de las 70 plazas disponibles, el 4.29% corresponde a hombres (3 plazas), mientras que el 95.71% restante está ocupado por mujeres (67 plazas). Asimismo, dentro de la comunidad LGBTIQ+, un total de 4 personas, lo que representa el 5.71% del total de usuarios, se identifican con la comunidad.

El área de atención principalmente se ubica en la Provincia de Valparaíso, de una muestra de 70 plazas. La distribución por comunas es la siguiente: Casablanca cuenta con 4 usuarios (representando un 5.71% del total), Concón con 4 usuarios (5.71%), Quintero con 1 usuario (1.43%), Valparaíso con 28 usuarios (40%), y Viña del Mar con 16 usuarios (22.86%). En cuanto a la atención excepcional en la Provincia de Marga-Marga, se distribuye de la siguiente manera: Quillota cuenta con 3 usuarios (representando el 4.29% del total), Olmué con 1 usuario (1.43%), Limache con 1 usuario (1.43%), Quilpué con 3 usuarios (4.29%), San Felipe con 1 usuario (1.43%), y Villa Alemana con 8 usuarios (11.43%). Es importante mencionar que esta distribución corresponde principalmente a la derivación y jurisdicción del tribunal, y al menos 3 de estos NNJ residen en comunas cercanas, principalmente Villa Alemana.



Los egresos del programa han estado influenciados por diversas variables que reflejan la complejidad de las situaciones individuales. Estas variables incluyen el cumplimiento de la mayoría de edad, la disminución de las dinámicas y manifestaciones del daño derivado de la ESCNNA, cambios en los programas de atención, traslados a diferentes territorios y la posibilidad de no cumplir con indicadores asociados a la ESCNNA. Durante el periodo del 2023, se produjo el ingreso de 39 Niños, Niñas y Jóvenes (NNJ) a nuestro Programa Especializado en Explotación (PEE), y el egreso de 24 NNJ, considerando excepcionalmente atenciones de NNJ pertenecientes a la Provincia de Marga-Marga, sin perjuicio del convenio pactado.

Por otra parte, es relevante destacar que en la actualidad el Servicio de Protección Especializada ha eliminado la posibilidad de aplicar prórrogas en casos de mayor complejidad, manteniendo la atención hasta los 18 años de edad. Esta medida puede provocar un cierre, a veces abrupto, del proceso de los NNJ, incluso cuando aún requieren el seguimiento y apoyo de la red de protección.

Anteriormente, el Servicio Nacional de Menores (SENAME), ahora conocido como Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, tenía la opción de extender los plazos de atención para niños, niñas y jóvenes que estaban cerca de cumplir la mayoría de edad. Sin embargo, esta opción ya no está disponible, lo que ha resultado en la exclusión de varios jóvenes que aún están insertos en dinámicas de ESCNNA, así como en otros contextos de riesgo como conductas de calle, consumo problemático de drogas, actos delictivos, entre otros, y que no reciben atención en el ámbito de protección.

En comparación con el año 2022, donde se realizaron 50 denuncias en total al Ministerio Público, el año 2023 registró un aumento significativo, alcanzando un total de 69 denuncias. Esto representa un aumento del 38% en el número de denuncias realizadas durante el período de un año. Las denuncias presentadas abarcan una amplia gama de temáticas, incluyendo agresiones dirigidas hacia NNJ de nuestro proyecto, tanto por parte de profesionales de otros espacios como por otros adultos y/o pares de riesgo. Además, se reportan casos de violaciones de los Derechos Humanos, situaciones vinculadas a dinámicas de Trata y nuevas instancias de vulneración en la indemnidad sexual. Este panorama refleja la diversidad y gravedad de las experiencias vividas por los NNJ y subraya la importancia de continuar abordando de manera integral y urgente estas problemáticas.



El proceso reparatorio en casos de ESCNNA implica una aproximación integral que abarca diversas dimensiones para garantizar una recuperación completa y sostenible de las víctimas. Este proceso se estructura en torno a varios pilares:

**Atenciones individuales y familiares:** Se brinda atención personalizada a cada joven víctima, adaptando los servicios según sus necesidades específicas. Además, se incluye apoyo a la familia (cuando esta es partícipe del proceso) para fortalecer el sistema de apoyo y promover un entorno seguro y saludable para la recuperación. En el caso de que la/el NNJ, no cuente con grupo familiar o un adulto responsable, se lleva a cabo una labor colaborativa y de apoyo en estrecha coordinación con las Residencias de Vida familiar de la Región, o fuera de ésta, así como con otras redes del Servicios de Protección especializada pertinentes. Este enfoque tiene como objetivo principal fomentar el pleno ejercicio de los derechos de nuestros Niños, Niñas y Jóvenes (NNJ). Dentro de esta colaboración, se brinda asistencia para fortalecer el entorno familiar y social de los NNJ, se promueve su participación activa en la toma de decisiones que afectan sus vidas y se asegura que reciban el apoyo necesario para su bienestar físico, emocional y social. Además, se implementan estrategias específicas para garantizar que los NNJ sean escuchados y respetados en todas las instancias, contribuyendo así a su desarrollo integral y a la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

**Talleres y actividades terapéuticas:** Se ofrecen talleres y actividades terapéuticas diseñadas para abordar los efectos del trauma, promover el autocuidado, fortalecer habilidades sociales y emocionales, y fomentar la autoexpresión creativa como medio de sanación.

**Gestión en red:** Se establece una red de colaboración con otras instituciones y profesionales del sector público y privado, como servicios de salud mental, instituciones educativas, servicios sociales y organizaciones comunitarias, para garantizar una atención integral y coordinada.

**Asistencia a tribunales y realización de denuncias:** Se brinda apoyo legal y acompañamiento durante el proceso judicial, incluyendo la realización de denuncias y la asistencia a las audiencias judiciales, con el objetivo de acompañar a los NNJ en dichos procesos. Es crucial destacar el papel fundamental que desempeña la presencia de un abogado en la línea programática de PEE, siendo un factor esencial en el acompañamiento y apoyo, tanto de los NNJ como de su grupo familiar. El abogado proporciona orientación jurídica especializada, asegurando que los derechos de los NNJ sean protegidos y garantizados en el ámbito legal. Además, contribuye a empoderar a los NNJ y a sus familias,



brindándoles la información necesaria para comprender el proceso legal y participar activamente en él. Esta asistencia legal integral no solo fortalece la posición de los NNJ dentro del sistema judicial, sino que también promueve la justicia y la protección de sus derechos en un contexto legal complejo y a menudo intimidante.

**Atención bien-tratante y afirmativa:** Se promueve una cultura organizacional y prácticas profesionales que sean sensibles a la diversidad y respetuosas de la identidad de género y orientación sexual de las personas atendidas. Esto implica un enfoque inclusivo y no discriminatorio, que reconozca y valore la diversidad en todas sus formas. Se considera la especificidad de las necesidades y desafíos que enfrenta la comunidad LGBTIQ+ dentro del contexto de la ESCNNA, brindando servicios sensibles al género y culturalmente competentes que aseguren el acceso equitativo a la atención y la inclusión plena de todas las identidades sexuales y de género.

En resumen, el proceso reparatorio en casos de ESCNNA requiere de una intervención multidisciplinaria, coordinada y centrada en la persona, que aborde tanto las necesidades individuales como las estructurales, promoviendo la recuperación integral y el empoderamiento de las víctimas para reconstruir sus vidas.

El proceso reparatorio descrito anteriormente se lleva a cabo gracias al compromiso de un equipo multidisciplinario, compuesto por tres psicólogas, tres trabajadoras sociales y tres educadoras, todas ellas con dedicación a jornada completa; así como un abogado a media jornada. Es fundamental destacar que el equipo de trabajo sostiene una mirada sensible y comprensiva frente al fenómeno de la ESCNNA, lo que asegura una atención cálida y significativa para los NNJ y sus familias. Esta sensibilidad y comprensión hacia las experiencias y necesidades de los NNJ contribuyen de manera crucial al proceso de recuperación y reparación, promoviendo un ambiente de confianza y apoyo que facilita su bienestar emocional y social.

Dentro del Centro, se destaca la presencia de un personal administrativo (secretaria), una encargada de la limpieza, y un chofer encargado de trasladar a los profesionales en visitas domiciliarias y en acciones de búsqueda. Todos estos roles son coordinados eficazmente por la directora del Centro de Acogida. Es esencial reconocer la importancia de cada gestor dentro del equipo de trabajo. La secretaria desempeña un papel crucial en la gestión de documentos y la comunicación interna y externa, asegurando la eficiencia operativa del Centro. La encargada de la limpieza contribuye significativamente al mantenimiento de un ambiente limpio y acogedor, fundamental para el bienestar de los NNJ y el personal. Por



otro lado, el chofer facilita la movilidad del equipo, permitiendo que puedan realizar visitas domiciliarias y acciones de búsqueda de manera oportuna y efectiva. Todos estos roles, aunque distintos, son igualmente importantes para el funcionamiento armonioso del Centro y el cumplimiento de su misión de apoyo y protección a los NNJ en situación de vulnerabilidad.

El equipo conformado entre el 2022 y 2023 ha desempeñado un papel crucial desde una perspectiva clínico-comunitaria. Han trabajado en la creación de instancias grupales que permiten a las NNJ experimentar el proceso de reparación desde una óptica comunitaria, brindando apoyo mutuo entre ellas y generando un sentido de pertenencia y solidaridad. Estas actividades buscan hacer sentir a las NNJ que no están solas en sus experiencias, proporcionándoles un espacio seguro donde puedan compartir sus vivencias con otras chicas que han pasado por situaciones similares. Este enfoque comunitario no solo promueve la sanación individual, sino que también fortalece los lazos sociales y la resiliencia colectiva dentro del grupo.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo diversas actividades y talleres destinados a las NNJ. Entre ellos, se destacan el Taller de Cosmetología Natural, que proporcionó a las NNJ herramientas para proyectar una vida fuera de la ESCNNA, fomentando habilidades y conocimientos prácticos que les permitan desarrollarse de manera autónoma y sustentable.

Por otra parte, se organizó el Taller de Teatro Reparatorio, dirigido por Iría Retuerto y acompañado por estudiantes de la escuela de Teatro de la Universidad de Valparaíso. Este taller se centró en trabajar la constancia, la perseverancia y la creatividad con las NNJ, culminando con la presentación de una obra de teatro en la mencionada universidad. Este evento marcó un hito importante en el proceso de recuperación y reparación de las NNJ, brindándoles la oportunidad de expresarse artísticamente y compartir sus experiencias de una manera significativa.

Además de estos talleres, se brindaron acompañamientos de apresto laboral, con el objetivo de preparar a las NNJ para su inserción en el mercado laboral y promover su independencia económica. Asimismo, se organizaron actividades de esparcimiento y recreación durante las temporadas de festividades, proporcionando momentos de distracción y alegría para las NNJ en un ambiente seguro y acogedor. Estas iniciativas buscan contribuir al bienestar integral de las NNJ y fortalecer su proceso de reintegración social y personal.



### **3. PROYECTO ESPECIALIZADO PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL (PEE 1120201) CENTRO DE ACOGIDA ONG RAÍCES MAGALLANES**

En mayo de 2017, comienza a ejecutarse en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, el Proyecto Especializado para la Reparación del Daño de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual Comercial denominado Centro de Acogida ONG Raíces Magallanes, proyecto especializado que apunta a la atención reparatoria de niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años, víctimas de ESCNNA, pertenecientes a las comunas que forman parte de la XII Región. Siendo su objetivo principal el “Contribuir al proceso reparatorio de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, interrumpiendo la vulneración, favoreciendo la integración familiar y social, y el fortalecimiento de sus capacidades de protección”.

El presente proyecto es el primer programa especializado en Explotación Sexual Comercial de NNA de la Región, con una cobertura regional, según bases de licitación de 40 plazas más los ingresos adicionales que se acogen bajo la modalidad 80 BIS.

El proceso reparatorio en ESCNNA es desarrollado por un equipo multidisciplinario, integrado por psicólogos(as), trabajadores(as) sociales, terapeuta ocupacional y abogada. Además, en el área administrativa y financiera del proyecto, el Centro cuenta con administrativa contable encargada de gestionar los recursos financieros del proyecto para garantizar las atenciones de los NNA, los espacios de atención y los recursos materiales que se necesitan.

Durante el año 2023 fueron atendidos 63 NNA víctimas de ESCNNA. En total se registraron 19 ingresos y 25 egresos de NNA asociados principalmente al cumplimiento de la mayoría de edad (de acuerdo al artículo 3 de la ley 21.302) y logros alcanzados en el plan de Intervención Individual.



En cuanto a la modalidad de ingreso a nuestro programa todos los casos fueron ingresados mediante derivación del tribunal con medida de protección vigente. Dentro de las solicitudes de derivación a PEE realizadas al Tribunal de Familia se encuentran las realizadas por los programas intervinientes de la RED del Servicio de Protección Especializada, establecimientos educativos y CESFAM de las distintas comunas de la región de Magallanes. También el programa realiza solicitudes de ingreso a nuestro proyecto cuando se identifican vulneraciones de derecho en la temática de ESCNNA, realizando además la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público.

En cuanto a la variable de sexo de los NNA sobrevivientes de ESCNNA, el 90% de los ingresos del año 2023 corresponden al sexo femenino, mientras que sólo el 10% corresponde a sexo masculino. constatándose que la región no está ajena al fenómeno de la ESCNNA como una manifestación más de la violencia de género.

De acuerdo a la edad al momento del ingreso, durante el año 2023 preocupa la tendencia al alza de víctimas cada vez más pequeñas. El tramo de edad de los 12 a los 14 años registra un porcentaje del 42,1%, evidenciado la variable de la edad como un rasgo más de vulnerabilidad de las víctimas. El tramo de edad entre los 15 y los 16 años registra un 47,4% mientras que un 10,5% corresponde a NNA de 17 años en adelante. Este último dato da cuenta de la disminución de la detección tardía, la cual muestra los resultados positivos de la sensibilización y capacitación de nuestra institución en herramientas de detección y derivación oportuna.

Nuestro programa posee cobertura regional, lo cual implica la presencia del programa en las 4 provincias que componen la región de Magallanes y la Antártica Chilena. Del total de ingreso del año 2023, un 89,4% de NNA perteneciente a la capital regional, Punta Arenas, mientras 5,3% de los ingresos corresponden en igual proporción a las comunas de Puerto Natales y Porvenir.



En cuanto a las causales de ingreso a nuestro programa, de las modalidades de la ESCNNA reconocidas internacionalmente, durante el año 2023 se registran las causales “Niño, Niña O Adolescente Utilizado En Actividades Sexuales Remuneradas” y “Niño, Niña O Adolescente Utilizado En Pornografía Infantil” como las principales modalidades detectadas en la región. No se descarta la utilización de niños, niñas y adolescentes en dinámicas de trata de personas ya que existe un desplazamiento de víctimas de NNA a otras comunas sin que estas entreguen mayor información de los detalles de dichos traslados.

El año 2023 se realizaron 31 denuncias ante el Ministerio Público, las cuales se asocian a dinámicas de ESCNNA tanto de actividades sexuales remuneradas como de Pornografía Infantil.

En cuanto a los focos de ESCNNA en la región de Magallanes, se mantiene respecto al año anterior, los espacios asociados a los moteles, casas okupa y edificios gubernamentales abandonados como el Ex hospital de Punta Arenas. También se observa presencia de locales nocturnos, parcelas rurales (los denominados “parcelazos”) y miradores mientras que, dado el factor climático que caracteriza a la región, se mantiene el carácter intradomiciliario de la ESCNNA con levantamiento de víctimas en plazas urbanas y sectores aledaños. La principal dinámica de intercambio identificada en la región en la obtención de favores sexuales a cambio de drogas y alcohol. También se identifican dinámicas de intercambio por amparo y/o protección siendo las víctimas mas vulnerables aquellas que no cuentan con referentes proteccionales o se encuentran ingresadas a cuidado alternativo.

En cuanto a las **características de los sujetos/as de atención**, durante el año 2023 se observa el ingreso de un sujeto de atención con presencia de vulnerabilidad principalmente en lo referente a salud mental y adicciones caracterizado por ingreso a hospitalización en UHCIP e ingreso a programas ambulatorios y residencial de tratamiento por consumo de sustancias. Los trastornos del desarrollo de la personalidad del clúster B, trastornos



conductuales, trastorno vincular, trastornos afectivos y el consumo problemático de sustancias se presenta a la base del perfil (patología dual), lo cual establece la complejidad del mismo en cuanto a su abordaje. Se suma la falta de condiciones estables de protección con presencia de familias multiproblemáticas y dificultades a nivel de garantías en el ámbito residencial por parte del Estado, además de la falta de dispositivos de tratamiento intermedio en salud mental u hospitales de día para niños, niñas y adolescentes.

A nivel intersectorial, en el marco de la ley 21.302, que crea el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, en el último trimestre del año 2022 nuestro proyecto fue invitado a exponer la temática de ESCNNA y la realidad regional en la Comisión Coordinadora de Protección Regional, instancia intersectorial mandatada por la ley 21.302, que reúne a actores clave en materia de infancia y adolescencia. De dicho trabajo se desprenden una serie de desafíos para el año 2023, desafíos que guardan relación con un abordaje intersectorial de la ESCNNA en el marco de esta comisión, la cual establece acuerdos de carácter vinculantes en pos de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la Región de Magallanes.

A partir de este hito intersectorial, durante el año 2023 se da continuidad al trabajo en la Comisión Coordinadora de Protección Regional (CCPR), siendo nuestra institución invitada por segunda vez a esta instancia para exponer nuestro trabajo en materia de ESCNNA y el trato de los medios de comunicación a las noticias relacionadas (“Comunicar sin Dañar”). Posterior a esta participación, y dado el impacto de la temática en el intersector se crea dentro de la CCPR, la subcomisión de Justicia y Derechos Humanos, la cual reúne a actores claves en materia de abordaje de la ESCNNA.

En el marco de esta subcomisión se establece un trabajo intersectorial que incluye fiscalizaciones nocturnas a locales y/o moteles que han sido identificados y denunciados como focos de ESCNNA (SPE, Seguridad Pública Regional y Comunal, Dirección del Trabajo, Seremi de Salud, Servicio de Impuestos Internos, ONG Raíces). También se realizan



capacitaciones y labores de sensibilización a actores claves de la región para avanzar en materia de detección y derivación oportuna (Carabineros, Medios de Comunicación, Red SPE, Salud, Educación, entre otros).

Para conectar el trabajo de la Subcomisión de Justicia y Derechos Humanos con el resto de la región, desde nuestro proyecto se levantan mesas provinciales de trabajo en ESCNNA llegando a lugares tan remotos como Puerto Williams (Provincia Antártica), mesas en que participan actores claves de los territorios para abordar el fenómeno y levantar estrategias de sensibilización y abordaje.

Desde el ámbito penal, en Septiembre de 2023, nuestra institución es invitada a ser parte de la Mesa ESCNNA de Fiscalía con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de la persecución penal en la Región de Magallanes. En esta mesa liderada por la Fiscalía Regional participan además representantes del Servicio de Protección Especializada y Programa Mi Abogado.



#### 4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA (PIE – 1120197) PIE ONG RAÍCES MAGALLANES

El objetivo principal del Proyecto PIE Magallanes es contribuir a la reparación del daño ocasionado a niños, niñas y adolescentes (NNA), víctimas de negligencia grave, abandono, favoreciendo la integración familiar y social, logrando como resultado la interrupción de sintomatología y/o de conductas que transgreden derechos de otras personas.

Los objetivos específicos del Programa se enfocan principalmente a:

- Desarrollar habilidades parentales en los adultos de la familia u otras/os a cargo del niño/a o adolescente, para garantizar la protección durante el proceso de resignificación y en forma permanente.
- Contribuir a la resignificación de las experiencias de vulneración, de manera que el niño, niña o adolescente supere síntomas y acciones transgresoras, retomando las tareas propias de su etapa de desarrollo.
- Desarrollar una intervención integral a través de la coordinación con otros sectores y redes, de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes y de los/as adultos/as a cargo de su cuidado.

En cuanto a los Enfoques teóricos que rigen la metodología ejecutada por el PIE

Magallanes, se puede dar cuenta de:

- **Enfoque de Derecho:** Se realiza una intervención integral con enfoque de derecho en todas las acciones desarrolladas por el Programa, tanto individuales como grupales. Esto con el objetivo de que cada NNA y sus familias puedan conocer sus derechos en distintos ámbitos (educativos, de salud, judiciales, etc.), junto con la orientación en la responsabilidad que conlleva dicho ejercicio de derechos.
- **Enfoque de Género y respeto a la diversidad sexual:** En las acciones individuales y grupales, se potencian espacios de discusión y reflexión en torno a esta temática; cuestionando los roles



tradicionales de género, estereotipos, relaciones jerárquicas, de poder y cómo el factor cultural, así como las pautas transgeneracionales de cada familia perpetúan dichos elementos. En estas actividades además se potencia el respeto a la diversidad sexual, pudiendo rescatarse reflexiones colectivas derivadas de cada experiencia personal del/la participante sobre este ámbito, enriqueciendo la praxis.

- **Enfoque de pertinencia cultural e inclusión:** Las actividades realizadas en el Programa, a través de la ejecución de Talleres y Jornadas temáticas y recreativas con NNA y familia, son inclusivas sin distinción de raza, género y cultura; bajo el principio de la no discriminación. Es así como se toman elementos significativos de la realidad y contextos de cada uno de los y las participantes, entre los que se encuentran migrantes, población LGBTI, personas en situación de discapacidad (centralmente intelectual) oportunidad que permite enriquecer el proceso reflexivo que se realiza en ambas

líneas (individual y grupal).

- **Enfoque Intersectorial:** Se coordinan y establecen acciones permanentes con actores de la red social, con énfasis en el despliegue territorial, con el objetivo de establecer orientación y adecuado uso de la oferta existente en los distintos ámbitos (educativo, de salud primaria y secundaria, judicial, red de protección social).

Estas instancias permiten mantener reuniones periódicas de retroalimentación para delimitar objetivos de intervención en casos en común, y establecer protocolos colaborativos con instituciones clave en los ámbitos ya descritos.

Cabe hacer presente que desde el 01 de Enero del año 2023 nos encontramos en calidad de Proyecto de Emergencia, a espera de llamado de concurso para licitar desde el SERVICIO DE PROTECCION ESPECIALIZADA.

El año 2023 se atendieron un total de 117 NNA quienes recibieron intervención enfocada en sus necesidades, siendo esto ejecutado por los/as profesionales del programa, quienes promovieron



el interrumpir situaciones de vulneración, activación de los propios recursos familiares, y gestiones de redes intersectoriales y de la comunidad. Durante el año 2023 fueron ingresados un total de 46 NNA al programa, mientras que los NNA egresados correspondieron a 50.

En cuanto a las edades de los NNA atendidos durante el periodo, estas oscilan entre los 6 y los 18 años, registrándose un promedio de edad de 16 años.

Los NNA atendidos en este periodo se concentran mayoritariamente en el rango de edad de 6 a 13 años 14 % ,de 14 a 16 años, agrupando el 44 % de total, seguido por el rango de 16 a 18 años con un 42% del total. Al observar la variable sexo de NNA atendidos, es posible visualizar que del total de 117 NNA, 47 son del género femenino, mientras que 70 son del género masculino.

Respecto de las variables de causales de ingresos de los NNA al programa, es posible visualizar que del total de NNA atendidos durante el periodo (117 NNA), existe una mayor prevalencia de ingreso por la causal “Víctima de Negligencia Grave” , la que se presenta en un 92 % de los casos, , mientras que la causal “NNA con Prácticas Abusivas Sexuales” registró un 7% y causal por “transgresión de derechos a la Propiedad“ registra un 1 %.

A continuación, se detallan el total causales de ingresos registrados en el sistema

SENAINFO:

Causal de Ingreso	Número de NNA
Víctima de negligencia grave	108
NNA con prácticas abusivas sexuales (PAS)	Grave 8 Moderada 2 Leve 2



	Grave4
Protección se orden de Tribunal	Transgresión de derechos a la Propiedad

Respecto al grado de cumplimiento de los objetivos PIE de los 50 NNA egresados, se identifica que e 90% (45 NNA) de los casos logran cumplir con alrededor del 100% de los objetivos propuestos en Plan de intervención, mientras que un 6 % (3 NNA) egresan con objetivos Parcialmente cumplidos y el 2% (1 NNA) Interrumpe la intervención, ya sea por traspaso a otro equipo interviniente egreso vinculante, ingreso al programa ya próximo a cumplir mayoría de edad y no adherencia) y 2% (1 nna) sin grado de cumplimiento

Dentro de las metodologías utilizadas de preferencia por el proyecto PIE para la intervención grupal destacan los talleres para con padres, madres y/o cuidadores, como también los talleres realizadas con niños niñas y adolescentes.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2023 donde se retoma la presencialidad cabe señalar:

- **Taller Familiar:** Se realizó ciclo de taller de reforzamiento de habilidades parentales de forma presencial. Este taller tuvo una convocatoria de 10 padres, realizado en una oportunidad. Cada taller consistía en 5 sesiones en donde se abordaron temáticas como normas, límites y estilos de crianza, comunicación entre otros.

- **Acompañamiento en relación a hitos relevantes con NNA y familia:** Se realizaron actividades durante el año, para otorgar relevancia a fechas significativas para NNA y familias. En contexto de vacaciones de verano de los NNA, se realizan actividades recreativas y lúdicas, tales como salidas vivenciales a reserva forestal y Faro San Isidro, participación en Karting, talleres de Cocina. En el mes de septiembre kermesse organizada por la ONG para NNA y familias. Así mismo en celebración de Halloween, se realizó actividad recreativa en donde los NNA que participaron debían maquillarse acorde a la instancia. Con motivo de Navidad profesionales realizan actividad masiva con familia-



**Talleres NNA:** junto con agrupación Inclusivamente, se realizan talleres a NNA del programa enfocados en ocupación del tiempo libre, realizando sesiones de talleres lúdicos, recreativos y formativos presenciales

- **Asesorías clínicas:** Por otra parte se retoman instancias de asesorías clínicas para el equipo las cuales son realizadas por profesionales del Servicio de Protección Especializada , en donde se desarrollan análisis de casos vinculados a Residencias Proteccionales en la región, así como se generaron instancias de coordinación, y solicitudes de acuerdo a las necesidades de los nna, siendo una instancia beneficiosa para profesionales que realizan la intervención.



## **5. PROYECTOS ESPECIALIZADOS PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRM LIWEN CÓDIGO 1051257) – (PRM SUYAI CÓDIGO 1051328)**

Con fecha 01 de septiembre se da inicio al funcionamiento de PRM Liwen, y PRM Suyai, sumando la línea de intervención reparatoria en maltrato a la institución, asumiendo casos del territorio Viña del Mar y Concón.

Los proyectos reciben asignación por 140 casos, 25 de ellos en calidad de 80 bis, derivados desde Tribunales de Familia del territorio, con una lista de espera subida al sistema SIS de aprox. 70 NNA, los cuales están en seguimiento, tarea realizada por encargadas de los proyectos.

Los inmuebles donde se encuentran ubicados los proyectos, se encuentran en calidad de arriendos y se ubican en sector residencial de Viña del Mar, con espacios adecuados para el trabajo administrativo, así como para la atención de NNA y sus familias.

El equipo de trabajo se encuentra conformado por directora del proyecto, de profesión Trabajadora Social, cinco duplas psicosociales jornada completa, una dupla psicosocial media jornada, todos con experiencia mínima de 3 años en intervención directa con NNA, además se cuenta con profesional abogado, secretaria y auxiliar.

Ambos proyectos iniciaron su funcionamiento incorporando NNA que permanecían en listas de espera de otros proyectos reparatorios, solo a PRM Suyai fueron traspasados 40 NNA en atención en proyecto PRM CAVAS, el cual no continúa en colaboración con SENAME.

Ha existido una importante participación de la dirección de los proyectos, en reuniones de redes de infancia y actores locales, las que han permitido darse a conocer en el territorio a modo de generar redes de atención para NNA y familias usuarias de los proyectos.

Cabe agregar el trabajo en el **área jurídica** (abogada), quien se encuentra constantemente en coordinación con instituciones del área (tribunales de familia, ministerio público, proyectos de representación jurídica), dando seguimiento a causas proteccionales, proponer estrategias jurídicas y orientar a profesionales intervinientes así como también participar de reuniones ampliadas que lo ameriten.

Desde las características de los sujetos/as de atención, cabe destacar que presentan graves vulneraciones de derechos, como maltrato grave y/o agresiones sexuales, eventos que se han generado mayoritariamente al interior de la familia, debiendo el equipo profesional desplegar acciones para resguardar el piso proteccional, solicitando a tribunales de familia medidas cautelares para la interrupción de la vulneración. En su mayoría NNA presentan



adultos responsables (familia nuclear o extensa) que asume compromisos en relación a los procesos reparatorios y a mantener a NNA insertos en espacios de desarrollo acorde a su ciclo vital, es así que casi el 100% de ellos se mantiene escolarizado y recibiendo atención oportuna en salud.

Desde agosto del año 2023 contamos con figura de Asesor Técnico, jornada completa en el caso de PRM Liwen, quien se encarga de apoyar a la figura del director en lo relacionados con asesoría de casos al equipo técnico del centro, y todo lo relacionada con la mejora del proyecto.

Además, hemos tenido alumnos en prácticas de Psicología y Trabajo social, de la UV, con quien ONG raíces tiene convenio. El año 2023 se generó un proyecto de investigación de tesis de alumnos de trabajo social de la universidad señalada.

Durante todo el periodo de funcionamiento hemos tenido diversas actividades de cuidado de equipo y capacitación continua con Altares.



## **6. PROYECTO: “VOCES INCIDENTES DE NIÑEZ Y JUVENTUD POR LA PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN”. 2023 Terre des Hommes-Alemania**

El presente proyecto tiene una duración de 3 años, el año 2022 se ejecutó el primer año. Este es financiado por Terre des Hommes-Alemania.

### **Objetivo General**

Contribuir al liderazgo e incidencia política de NNAJ de distintas organizaciones de la sociedad civil sobre sus propios derechos en los espacios de construcción e implementación de las transformaciones sociales, a partir del fortalecimiento de su participación ciudadana a través de medios de comunicación masiva y local.

### **Objetivos**

1. NNA sensibilizadas/os en temas de derechos humanos, desde un enfoque protagónico, ejercen su derecho a la participación a través de la comunicación social.
2. Creación y difusión de un Blog como un espacio digital de promoción de la participación y libertad de expresión de niños, niñas, niños y jóvenes a través de la publicación de contenidos generados en los talleres de comunicación.
3. NNA de distintas comunas vulneradas de la Región Metropolitana y adherentes a organizaciones de infancia, manejan y reflexionan en temas relevantes como: el buen vivir, cuidado del medio ambiente, nociones sobre género, feminismo, entre otros; quehacer que culminará con la elaboración de una Cartilla guía para la implementación de acciones de promueven la participación NNA a través de herramientas comunicacionales.

### **Actividades Centrales**

- Reuniones de coordinación con los Directores de los Centros de ONG Raíces de la Región de Valparaíso y Viña del Mar con el propósito de presentar el proyecto y coordinar las actividades a ejecutar durante el año, acordando la participación de un profesional de apoyo y realizar en conjunto la convocatoria.
- Reuniones de planificación con profesional a cargo de la ejecución de los talleres para elaborar en conjunto la programación, estrategias para la convocatoria, edición de los contenidos comunicacionales y evaluación de las actividades.

En el año 2023, se realizaron 5 Talleres de Comunicación:

- Taller 1: en el mes de noviembre se realizó taller de comunicaciones dirigidos a profesionales del proyecto PEE de Valparaíso, en el cual, asistieron un total de 10 participantes, con quienes se obtuvo como producto comunicacional un podcast.



- Taller 2: en el mes de noviembre se realizó taller de comunicaciones dirigidos a profesionales del proyecto PRM Liwen de Viña del Mar, en el cual, asistieron un total de 10 participantes, con quienes se obtuvo como producto comunicacional un podcast.

Programa en el siguiente link:

<https://drive.google.com/file/d/1-H45at56od2u8UNBf-C1OCIfMiDve2Ms/view>

- Taller 3: en el mes de diciembre se realizó taller de comunicaciones dirigidos a profesionales del proyecto PRM Suyai de Viña del Mar, en el cual, asistieron un total de 15 participantes, con quienes se obtuvo como producto comunicacional un podcast.

Los podcast creados presentan las motivaciones de los/as profesionales respecto a dedicarse a temáticas de niñez y adolescencia con problemáticas de alta complejidad, el contexto actual, el trabajo que se realiza desde ONG Raíces, compartir anécdotas, entre otros. Estos productos se encuentran en los archivos adjuntos en el correo y cuentan con una duración entre 20 a 25 minutos.

Es importante destacar que al término de cada taller se realizó una evaluación de la experiencia con los/as profesionales quienes manifestaron de forma transversal contar con estos espacios que consideraron de autocuidado ya que pueden expresar sus conocimientos, experiencias, emociones, preocupación, propuestas en torno a esta realidad en la que se desenvuelven profesionalmente, visibilizando las falencias a nivel de políticas públicas, organizaciones afines, educativas, comunitarias, laborales, y que dificultan los procesos terapéuticos, de vinculación con las familias, el sistema proteccional en general. A su vez, valoraron la dinámica propuesta en las actividades fortaleciendo el vínculo, la comunicación y reflexión dentro de los equipos.

En el blog se puede encontrar una nota realizada con los talleres dirigidos a los profesionales:

Con el apoyo de profesional del área de las comunicaciones se realizan las publicaciones en el blog de ONG Raíces, el que se encuentra disponible a través del siguiente link <https://elblogderaices.cl/>

Este sitio contempla la publicación de las actividades que se realizan en los Talleres de Comunicación cuyo contenido es elaborado por niños, niñas, jóvenes y durante este año los productos comunicacionales creados por los profesionales que participaron de los talleres. La edición es realizada por la profesional periodista quien imparte estas actividades. A su vez, se destina un espacio para publicar noticias e información relacionada a temáticas de niñez y adolescencia a nivel nacional e internacional. Además de, las actividades que se realizan desde la Plataforma TDH y desde los proyectos de ONG Raíces.

Este espacio digital se proyecta para esta herramienta para visibilizar las acciones realizadas tanto desde los talleres como las iniciativas de la Plataforma.



Se crearon 5 contenidos digitales (podcast):

Los temas abordados en los talleres de comunicación tanto con NNAJ Y profesionales de los proyectos situados en la región de Valparaíso, se centraron en:

- Reflexión sobre el uso de baños no binarios y la realidad de NNAJ transgénero respecto al uso de los espacios comunes, y lo que implica poder desenvolverse de forma seguro y tranquila.
- Expresión de emociones en NNAJ
- Trabajar en contextos de vulneración de derechos NNAS

Logrando 5 productos comunicacionales en formato podcast con una duración estimada de 20 minutos los que han sido publicados en el sitio web [www.elblogderaices.cl](http://www.elblogderaices.cl) (mencionado anteriormente)

Como actividades complementarias al proyecto se han realizado las siguientes:

- Elaboración de Informes Narrativos y Financieros con una periodicidad semestral para dar cuenta de los logros, resultados y ajustes del proyecto los que fueron enviados a la Coordinadora a cargo del Cono Sur, de esta forma realizar la rendición correspondiente del proyecto.
- Semana mundial del Juego en el mes de mayo en el cual participaron NNAS del Centro PIE Magallanes realizando actividades de videojuegos en espacios comunitarios.
- Colaboración en la planificación del Encuentro Intergeneracional realizados con las copartes de Chile TDH en el mes de noviembre convocando a NNAS y sus familias de los distintos territorios que son parte de los programas.

Colaboración en campañas para el día Nacional contra la ESCNNA, Trata de Personas, violencia contra la mujer, Día Internacional de los derechos de los niños, entre otras. Las cuales, han sido compartidas en las redes sociales de la institución



## 7.- SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN 2023

Para el 2023, se ve la necesidad de continuar con el ámbito de sensibilización y Prevención, considerando como un aspecto fundamental en el trabajo de promoción y restitución de derechos humanos, de las personas con las que participan de los proyectos de la institución, así como aportar a la visibilización.

### Objetivo General

- Visibilizar a través de diversos medios, las distintas problemáticas que afectan a mujeres, niños/as y jóvenes para sensibilizar y movilizar a la ciudadanía
- Promover la articulación de los diversos organismos comunitarios, para su actuar preventivo y propositivo en el abordaje de las distintas problemáticas que les afectan.

### Objetivo específico

- Ejecutar actividades de sensibilización y formación en ESCNNA, Trata y situaciones de explotación de migrantes, para prevenir, así como aportar a la detección de personas vulneradas por estos delitos para su debida derivación e ingreso a procesos de protección y asistencia.

Se implementan talleres formativos con equipos de trabajo y profesionales de instituciones estatales y de la sociedad civil, con el propósito de aportar tanto a la prevención como a la detección de posibles casos, así como también actividades con organizaciones sociales y población migrante. De la misma manera a la promoción de derechos humanos de niñeces y mujeres.

## Síntesis Talleres Formativos/preventivos 2023

### 1. Capacitaciones realizadas a equipos de trabajos, funcionarios públicos y de la sociedad civil

N°	Nombre	N° Participantes	A quién está dirigido	Fecha
1	Explotación Sexual Comercial Niños, Niñas y Adolescentes. ESCNNA. Una	12	Equipo Profesional de Fundación sentido, programas egresados sistema protección. Psicólogos, trabajadores	17 marzo 2023



	Vulneración a los Derechos Humanos. ONG Raíces		sociales, terapeuta ocupacional, educadores de trato directo.	
2	<p>Conversatorio:</p> <p>“Factores determinantes en la lucha contra la Trata de Personas” Embajada de EEUU</p> <p>Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas Capítulo Chileno</p>	40	Instituciones y programas del Estado y la Sociedad Civil. Equipos profesionales de ministerios e instituciones integrantes de la Mesa intersectorial de Trata de Personas.	22 mayo 2023
3	<p>Explotación Sexual Comercial Niños, Niñas y Adolescentes. ESCNNA Una Vulneración a los Derechos Humanos ONG Raíces</p>	7	Equipo Profesional de Fundación Proyecto B. Trabaja con egresados en inserción laboral. Trabajadores sociales, psicólogos, ingeniero comercial.	8 mayo 2023
4	Taller Formativo/Preventivo Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. Destacando dentro sus modalidades Trata Niños/as con fines de ESCNNA	10	Funcionarios de OS 9 de Carabineros de Chile. Región Metropolitana	10 mayo 2023
5	Jornada Taller de Perfeccionamiento: Herramientas de pesquisa y despeje de ESCNNA. Conceptualización, Manifestaciones, dentro de ellas Trata con fines de ESCNNA.	22	Equipos profesionales de infancia, oficina inclusión migración y programas sociales de la I. Municipalidad de Viña del Mar. Psicólogos, trabajadores sociales, educadores, terapeutas ocupacionales, abogados.	25 mayo 2023
6	En conmemoración del 18 de mayo, día contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes	Abierto se desconoce	Instituciones del estado y la sociedad civil, organizaciones sociales y público en general.	30 de mayo 2023



	Ciclo de conversatorios de Observatorio Latinoamericano sobre la Trata de Personas Capítulo chileno. Trata con Fines de ESCNNA a Cargo de PAICABI, UCSC,			
7	Tercer Ciclo de Talleres Programáticos en Salud para Niños, Niñas y Adolescentes al Cuidado del Estado (NNACE) 2023 SEREMI de Salud. La ESCNNA una vulneración de DDHH.	Abierto virtual	Equipos APS del Servicio de Salud de la Región Metropolitana	12 de julio 2023
8	Taller Formativo/Preventivo Trata de Personas, Derechos Humanos y violencia de género. Conceptualización indicadores de detección, en particular Trata con fines de ESCNNA.	9	Equipo profesionales Centro Acogida ONG Raíces Valparaíso. Proyecto especializado en intervención con sobrevivientes Explotación Sexual Comercial	24 julio 2023
9	Conversatorio Virtual Trata de Personas con Fines de ESCNNA  la Detección Una mirada desde los Derechos Humanos	6	Equipo profesional URAVIT de Valdivia	3 de agosto 2023
10	Explotación sexual comercial de niñas niños y adolescentes” con una duración de 8 horas. Impartido Por Corporación ONG Raíces	10	Profesionales Y Funcionarios/As De Corporación María Ayuda, Residencia Iquique	3 y 4 agosto 2023
11	Explotación sexual comercial de niñas niños y adolescentes” con una duración de 8 horas. Impartido Por Corporación ONG Raíces	8	Profesionales Y Funcionarios/As De Corporación María Ayuda, Residencia Antofagasta	9 y 10 de agosto 2023
12	Explotación sexual comercial de niñas niños y adolescentes” con una duración	22	Profesionales Y Funcionarios/As De	17 y 18 agosto 2023



	de 8 horas. Impartido Por Corporación ONG Raíces		Corporación María Ayuda, Residencia Ovalle	
1 3	Taller Explotación Sexual Comercial Niños, Niñas y Adolescentes. La trata con fines de ESCNNA. Prevención en Niñez migrante.	25	Público en general y organizaciones de migrantes, convocados por Ratt Chile y Coordinadora Migrante	19 agosto 2023
1 4	Explotación sexual comercial de niñas niños y adolescentes” con una duración de 8 horas. Impartido Por Corporación ONG Raíces	18	Profesionales Y Funcionarios/As De Corporación María Ayuda, Residencia San Felipe	24 y 25 agosto 2023
1 5	Conversatorio Virtual. Prevención y Protección de Niñeces. Hablemos de Explotación Sexual Comercial. (Manifestaciones, en especial trata de personas). Organizado por ONG Raíces, Coordinadora Nacional de Migrantes y Ratt Chile	25	Migrantes y población en general, nacional.	25 agosto 2023
1 6	Explotación sexual comercial de niñas niños y adolescentes” con una duración de 8 horas. Impartido Por Corporación ONG Raíces	13	Profesionales Y Funcionarios/As De Corporación María Ayuda, Residencia Santiago Acógeme	28 y 29 agosto 2023
1 7	Explotación sexual comercial de niñas niños y adolescentes” con una duración de 8 horas. Impartido Por Corporación ONG Raíces	14	Profesionales Y Funcionarios/As De Corporación María Ayuda, Residencia Temuco	5 y 6 septiembre 2023
1 8	Explotación sexual comercial de niñas niños y adolescentes” con una duración de 8 horas. Impartido Por Corporación ONG Raíces	22	Profesionales Y Funcionarios/As De Corporación María Ayuda, Residencia Los Ángeles	13 y 14 septiembre 2023



1 9	Explotación Sexual Comercial Niños, Niñas y Adolescentes. ESCNNA. Una Vulneración a los Derechos Humanos.		Alumnos diplomado Genro	15 de septiembre 2023
2 0	Explotación sexual comercial de niñas niños y adolescentes” con una duración de 8 horas. Impartido Por Corporación ONG Raíces	14	Profesionales Y Funcionarios/As De Corporación María Ayuda, Residencia. Santiago Santa María	10 y 11 octubre 2023
2 1	Explotación sexual comercial de niñas niños y adolescentes” con una duración de 8 horas. Impartido Por Corporación ONG Raíces	22	Profesionales Y Funcionarios/As De Corporación María Ayuda, Residencia Viña del Mar	25 y 26 octubre 2023
2 2	Trata de Personas, Derechos Humanos y Violencia de Género. ONG Raíces	12	Equipo COSAM Estación Central psicólogos, psiquiatra, trabajadores sociales, terapeuta ocupacional, técnico en rehabilitación	23 noviembre 2023

**1. Acciones de sensibilización/prevención realizadas (fecha, región, destinatario, contenidos).**

Nombre Actividad	Feria Sensibilización y Prevención. Conmemora el fenómeno del ESCNNA y su lucha contra él, actividad pública, que permita visibilizar el delito en la sociedad, de manera de contribuir a su abordaje desde la información. Feria Informativa y actividad cultural
Fecha	25 mayo 2023
Región, ciudad	V Región Viña del Mar



Destinatario	Transeúntes Plaza O'Higgins
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Oficina Comunal de la Niñez, del Municipio de Viña del Mar. Programa Niños Calle OLN OPD Chile Crece Contigo Servicio Mejor Niñez Programa de Personas Migrantes y Refugiadas Senda Previene y Departamento de Seguridad Humana. ONG Raíces
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, Lienzos, carteles, dípticos. "Tu silencio te hace cómplice, denuncia. Principales expresiones de la ESCNNA. La ESCNNA es un Crimen. Estereotipos y lenguaje estigmatizador

Nombre Actividad	Plaza Conmemorativa: Día Mundial Contra la Trata de Personas
Fecha	27 julio 2023
Región, ciudad	Región Metropolitana
Destinatario	Transeúntes Paseo Banderas Santiago
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas. Región Metropolitana
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, Lienzos, carteles, dípticos. Trata de Personas, DDHH, Violencia de Genero, Trata con fines de ESCNNA

Nombre Actividad	Plaza Conmemorativa: Día Mundial Contra la Trata de Personas "Plazas Conmemorativas de Concientización y Prevención de la Trata de Personas"
Fecha	27 julio 2023
Región, ciudad	Región de Valparaíso
Destinatario	Transeúntes Paseo Los Héroe, de Villa Alemana
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas. Región de Valparaíso
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, Lienzos, carteles, dípticos. Trata de Personas, DDHH, Violencia de Genero, Trata con fines de ESCNNA

Nombre Actividad	Feria de Salud CESFAM Domeiko.
Fecha	05 agosto 2023



Región, ciudad	Región Metropolitana, Santiago
Destinatario	Comunidad en general Barrio Yungay
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	CESFAM Domeiko, Municipio Santiago
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, con información sobre Salud, Prevención violencia, Inclusión diversidades sexogenéricas . Estand ONG Raíces con información sobre ESCNNA y Trata de Personas, entrega de dípticos y flayer,

Nombre Actividad	Prevención de Trata de Personas en contexto de Juegos Panamericanos
Fecha	31 octubre 2023
Región, ciudad	Región Metropolitana, Santiago
Destinatario	Asistentes, y personal juegos panamericanos y deportistas.
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas, Región Metropolitana
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, con información sobre Concepto e indicadores de Trata de personas y ESCNNA, los servicios y programas de protección y persecución del delito. Entrega de dípticos, cartillas con información sobre Trata de Personas y ESCNNA.

Nombre Actividad	Semana de Las Culturas
Fecha	16 diciembre 2023
Región, ciudad	Región Metropolitana, Santiago
Destinatario	Comunidad en general
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Organizaciones de la sociedad civil tales como, Colectivo Sin Fronteras, Agrupación de periodistas migrantes, Ratt Chile, Coordinadora de Migrantes, Coordinadora Nacional de Inmigrantes, ONG Raíces.
Contenidos de la presentación (títulos)	Stand, con información sobre los servicios y programas. Entrega de dípticos, cartillas con información sobre Trata de Personas y ESCNNA.



## 2. Material de difusión elaborado (dípticos, trípticos, cartillas, posters, videos, etc.).

Tipo de material (díptico, tríptico, flyer, cartilla, video)	Dípticos
Contenidos	Concepto de trata, cadena delictiva, modalidades.  Trata con Fines de ESCNNA
Lugar y periodos de difusión	Ferias, días conmemorativos, formaciones

## 3. Otro tipo de actividades relacionadas con trata de personas. (Ej: Actividades por el “Día mundial contra la Trata de Personas”)

Nombre Actividad	Programa Radio Sur Chile a Colores
Fecha	31 julio 2023
Región, ciudad	Metropolitana
Destinatario	Audidores de la Radio
Si se realizó en conjunto con otra institución, indicar	Radio Sur
Contenidos de la actividad	Trata de Personas y DDHH. Situación de la Trata en Chile. Política Migratoria y Trata de Personas. Prevención

**Otra Actividad central en la sensibilización y prevención es la participación en actividades de coordinación con otras instituciones, a saber:**

**Participación en Mesa Intersectorial de Trata de Personas, Nivel Nacional**, subcomisiones de Prevención, Asistencia a Víctimas.

**Participación en Mesa de Explotación Sexual Comercial Infantil Región de Valparaíso**, la que se conformó a mediados 2022 a petición de la Ilustre Corte Suprema.

También se participa activamente en la **Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas de la Región Metropolitanas, Región de Valparaíso y Magallanes y Antártica Chilena**. Mesa ampliada y subcomisión de prevención.



Participación en:

**Participación en Observatorio Nacional de ESCNNA**, constituido por instituciones públicas y de la sociedad civil para el enfrentamiento de la ESCNNA y la incidencia para su enfrentamiento. Iniciativa a partir de propuesta Universidad católica de la Santísima Concepción. En el cual tienen participación tanto el área de prevención de la institución, como los proyectos especializados en procesos reparatorios para sobrevivientes de ESCNNA.

**Participación ObservaLaTrata** latinoamericano y en el Capítulo Chileno, cuyo propósito es la incidencia para el enfrentamiento de la trata de personas tanto a nivel nacional como en América Latina.



## **8. ACOMPAÑANDO Y FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO Y AUTONOMÍA**

### **DE ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL. ALTO COMISIONADO NACIONES UNIDAS 2023**

Al igual que año anterior, este proyecto tuvo un año de duración, implementándose entre los meses de enero a diciembre 2022, en este proceso, se incorporó a un total de 20 jóvenes, 19 mujeres y 1 hombre, con un promedio de edad de 18,7 años. Las jóvenes y el joven beneficiarias/o han sido víctimas de explotación sexual comercial durante su infancia y han sido atendidos por programas especializados de reparación del daño implementados por ONG Raíces (ONG Raíces, ONG Raíces Valparaíso y ONG Raíces Magallanes) y financiados por el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia del Estado de Chile.

#### **OBJETIVOS**

- 1.- Acompañar los procesos de empoderamiento y autonomía de adolescentes (AA) víctimas de explotación sexual comercial que están en la fase de egreso o han egresado de los programas de reparación de la ONG Raíces.
- 2.- Buscar y financiar instancias de formación profesional y buscar oportunidades de empleo y de micro emprendimiento
- 3.- Proporcionar asesoría en la búsqueda de soluciones habitacionales y apoyo financiero para el acceso a ella o mejoras de viviendas existentes
- 4.- Establecer nuevas redes o fortalecer redes existentes de colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales que proporcionan formación laboral, inserción laboral, acceso a vivienda y organismos de salud, además que con los municipios de competencia.
- 5 Monitorear, a través de un acompañamiento individual, los procesos de autonomía de los y las jóvenes beneficiarios del proyecto en el año 2021.

#### **1.- Los principales resultados**

Durante el año 2023, Se incorporan 10 jóvenes al proyecto: 2 de la Región Metropolitana, 4 de la Región de Valparaíso y 4 de la Región de Magallanes. Realizándose también acompañamiento y monitores para las jóvenes que participaron el año 2022.

Los principales logros, tienen que ver con el vínculo que se establece con las y los 10 jóvenes participantes. Al igual que el año anterior, con las jóvenes de Magallanes este vínculo y el seguimiento son virtuales. Elemento central para la ejecución de este proyecto. De éstos: 9 se inscriben en cursos de formación laboral, 5 asisten normalmente a sus cursos (dos terminarán en febrero y abril 2024), otros 4 jóvenes pierden curso por inasistencia, lo cual



a pesar de haber mostrado motivación, se dificulta el proceso, tanto por madures, así como por dificultades presentadas en su entorno, uno por salud mental de madre quién tiene recaídas en drogas, convirtiéndose el joven en su tutor ante el sistema de salud (no obstante, él continuó nivelando estudios terminando 4 medio y se inscribe en carrera técnica superior y obtiene gratuidad para sus estudios para 2024). Otra joven sufre acoso y violencia de parte de un sujeto que conoce en redes sociales y por seguridad y recomendación de policía se desplaza a otra dirección, produciéndose una discontinuidad en su asistencia al curso. Otra joven en situación de calle, al no tener lugar estable y falta de rutina para ello finalmente no asiste. La cuarta joven comete infracción de ley y termina encarcelada, por lo que se pierde curso. Tres de los jóvenes ingresados 2022 y que están en seguimiento, son apoyados por el proyecto con materiales, herramientas e insumos para su actividad laboral y/o emprendimiento. - Acompañamiento, para la gestión de beneficios psicosociales estatales, mediando la actualización del Registro Social de Hogares (instrumento requisito para acceder a ejercicio de derechos en este ámbito). Siendo central en la postulación a gratuidad para continuidad de estudios, postulación a subsidios familiares, así como orientación sobre subsidios habitacionales otras prestaciones como asistencia legal en caso de requerirlo. Gestiones realizadas por los/as jóvenes. -Central en el acompañamiento a los/as beneficiarios ha sido su implementación desde un enfoque de derechos humanos permitiendo que los jóvenes realicen acciones en pos de su empoderamiento, desde su significación como sujetos de derechos, desde lo concreto, donde ellos van tomando protagonismo desde sus actividades cotidianas.

## **2.- Desafíos durante la implementación del proyecto**

Los principales desafíos, al igual que año pasado, tienen que ver con la edad de egreso de las y los jóvenes, ya que en versiones anteriores eran mayores. Actualmente de acuerdo a nuestra Política de protección, las y los adolescentes que cumplen los 18 años y están en procesos en programas ambulatorios tienen que ser egresados, sin posibilidad de prórroga. Anteriormente se podían pedir 2 prórrogas de 6 meses y eso significaba 19 años, por tanto, con una edad cronológica y maduracional mayor. Considerando la realidad de los niños, niñas y adolescentes en ESC, quienes en nuestros proyectos en promedio de edad de ingreso a procesos reparatorio es después de los 15 años, en algunos casos a los 17 años, no se logra el mínimo de tiempo requerido para proceso reparatorio en esta extrema vulneración de derechos, que son 3 años.

La multiplicidad de vulneraciones vividas durante la infancia, adolescencia y sus consecuencias, imponen la necesidad de acompañar los procesos de autonomía de los y la joven desde un enfoque integral. Esto porque no es posible abordar la dimensión económica de la autonomía (por ejemplo, a través de la formación laboral o la búsqueda de empleo), sin considerar el tema habitacional, las relaciones familiares o de pareja violentas, el cuidado de los hijos, es decir todos aquellos aspectos profundamente vinculados a la estabilidad emocional y la salud mental de cualquier persona.



Tal como en años anteriores también se destaca el tema de la violencia en los contextos familiares y barriales, además de ir en aumento, surge la peligrosidad en tanto vínculos de familias. Hay situaciones en que los familiares han sido asesinados y/o encarcelados. Ejecución en tres regiones.

Finalmente se destaca que se continúa la falta de programas estatales eficientes y eficaces que den respuesta a las necesidades de jóvenes sobrevivientes de ESCNNA, en sus distintos ámbitos, psicosocial (salud mental, educacional, inserción laboral, y el tema habitacional). Por lo tanto, para que la propuesta que este proyecto ha querido desarrollar se vuelva política pública, es central que el Ministerio de Desarrollo Social considere la implementación de acompañamiento especializado a jóvenes sobrevivientes de este tipo de vulneración extrema, y sea el ente coordinador con las otras instancias ministeriales (vivienda, ministerio de la mujer, salud mental, salud física y salud sexual y reproductiva, entre otros).

### **3.- Comparta los principales logros**

Se destaca la continuidad de estudios técnico superior de una de las jóvenes, quien, a pesar de haber vivido un nuevo abuso (parte de policía), si bien enfrenta crisis emocional por esta nueva vulneración, logra sobreponerse. Dos jóvenes con enfermedades de base y con riesgo vital logran reintegrarse a los centros de salud que corresponden a sus territorios, retomando controles y tratamiento médico (una joven diabética insulina dependiente y con consumo de drogas, el otro con doble trasplante riñón e hígado por enfermedad con fibrosis poliquística).

Otros 2 jóvenes terminan 4° medio, 1 de ellos se inscribe en carrera técnico superior y obtiene gratuidad para 2024. Las 5 jóvenes que continúan con sus cursos logran terminar y manifiestan su satisfacción con el logro obtenido. Se destaca que, pese a que dos de las jóvenes presentan embarazo durante el proceso, continúan con sus capacitaciones al nacer sus hijos. En lo que concierne el seguimiento a jóvenes ingresados 2022: con tres de ellos se apoya también con recursos fortaleciendo sus emprendimiento o actividades laborales, tanto en herramientas como en insumos y utensilios, para sus labores.

Se logra establecer redes de apoyo en los territorios de las y los jóvenes en el ámbito Social a través de municipios, lo que se considera un conocimiento de requisitos y formas de operar el ejercicio de derechos. De la misma manera se establecen vínculo de colaboración en el ámbito de salud, cómo con el acercamiento y conocimientos de instancias de inserción laboral. Se logra coordinación con programas ejecutados por instituciones de la sociedad civil y Estado.

Siete de las/os jóvenes realizan apertura de cuentas de ahorro para la vivienda o se incrementa este ahorro, en el caso de 2 de las jóvenes que tenían. En el caso de una de las



jóvenes, que tiene orfandad paterna y materna, y hereda vivienda del padre, priorizó por la habilitación y reparación de la misma (reparación puertas, techumbre y ventanas).

Cursos financiados por el proyecto:

Estilista Profesional	Guardia	Tatuaje, Sepsis y asepsia	Uñas Pestañas y cejas	Micromprendimiento	Educación Superior	Total
3	1	1	1	3	1	10

Finalmente, al igual que años anteriores se ha continuado trabajado con las instituciones públicas y de la sociedad civil (Seremis, consultorios, centros de la mujer, centros de salud mental) a través de una sensibilización constante sobre la situación de desventaja que viven jóvenes que han sufrido graves vulneraciones en su infancia y adolescencia y la importancia de que sus derechos básicos sean garantizados. En relación a las de la sociedad civil se destaca la continuidad del trabajo colaborativo con proyecto B en inserción laboral, tanto en Región Metropolitana cómo en Magallanes, desde ONG Raíces se realiza taller formativo sobre ESCNNA, entregando herramientas para comprender el fenómeno y un mejor manejo con las/os jóvenes.